



Asociación de Familias y Profesionales
por la Integración de las Personas
con Discapacidad Intelectual

Convenio de colaboración 2024 del
Ayuntamiento de Villanueva de la
Cañada y Afaprodis

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y ECONÓMICA



JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la cláusula quinta, apartado 1, del Convenio de colaboración suscrito, con fecha 29 de mayo de 2024, entre el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada y AFAPRODIS, se presenta esta memoria descriptiva de actividades y económica de los gastos correspondientes a los proyectos incluidos en dicho convenio.

RESUMEN DE LA PROPUESTA

El Convenio de colaboración suscrito entre el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada y Afaprodis contempla el desarrollo y financiación de los dos proyectos de ocio inclusivo presentados por Afaprodis a el Área de Servicios Sociales, a saber:

- Proyecto de campamento inclusivo para niños y niñas con discapacidad
- Proyecto de talleres y ocio inclusivo para personas adultas con diversidad funcional

El primero de estos proyectos se marca, como objetivo principal, el que niños y niñas con discapacidad puedan participar en campamentos, en igualdad de condiciones que los niños neurotípicos, ofreciendo a sus familias las mismas oportunidades de conciliación familiar sin el esfuerzo económico, difícilmente asumible, que les supondría hacerse cargo del importe íntegro de la participación de sus hijos, muy superior, en general, al del resto de las familias.

El segundo proyecto se plantea con el fin de dar continuidad a la iniciativa, ya desarrollada en años anteriores, del Área de Servicios Sociales para ofrecer actividades de ocio inclusivo para personas adultas con diversidad funcional, con el fin de mejorar sus habilidades sociales y potenciar el crecimiento personal de este colectivo, así como favorecer su inclusión social.

El presupuesto inicial presentado por Afaprodis para el desarrollo de estos proyectos fue de 17.077,47 €, distribuido de la siguiente forma:

- Proyecto de campamento inclusivo 3.000,00 €
- Proyecto de talleres y ocio inclusivo adultos 14.077,47 €

El Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada aprobó la concesión de una subvención global de 17.000 €, contemplada en el convenio, para el desarrollo conjunto de los dos proyectos.

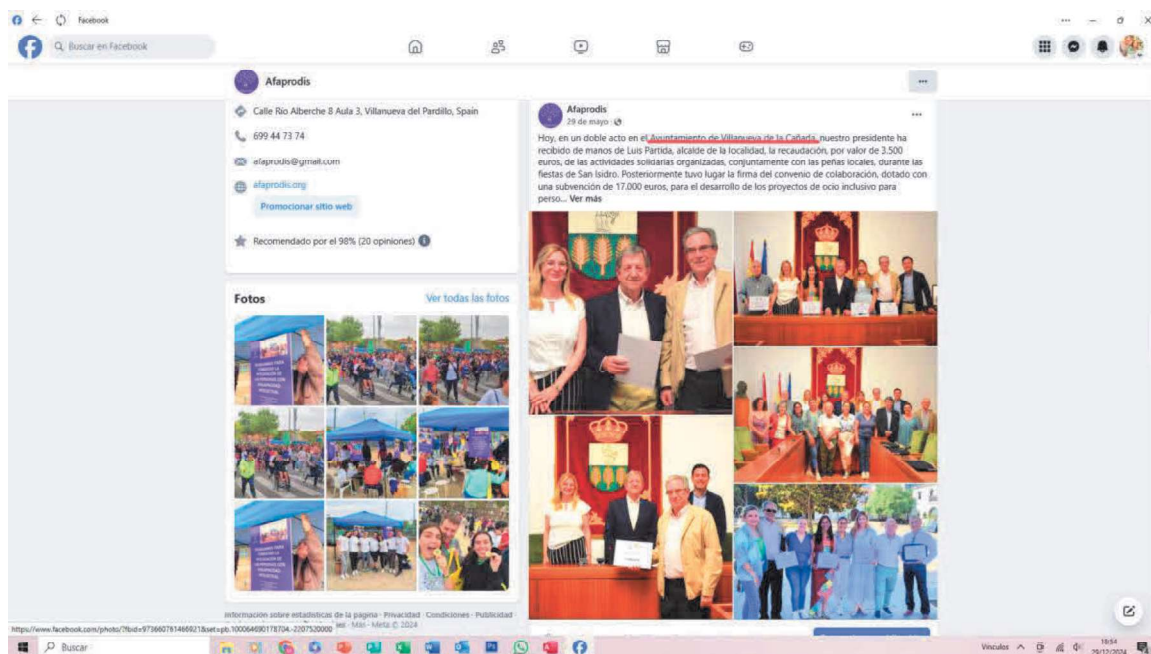
DIFUSIÓN DEL CONVENIO

De acuerdo con lo requerido en la cláusula quinta, apartado 1, del Convenio de colaboración, Afaprodis publicó en su página web y en Facebook la firma del mismo en cuanto se produjo ésta, complementariamente compartió también las publicaciones del Ayuntamiento relativas a la firma del convenio y lo incluyó en su Boletín Informativo digital correspondiente al segundo trimestre del año.

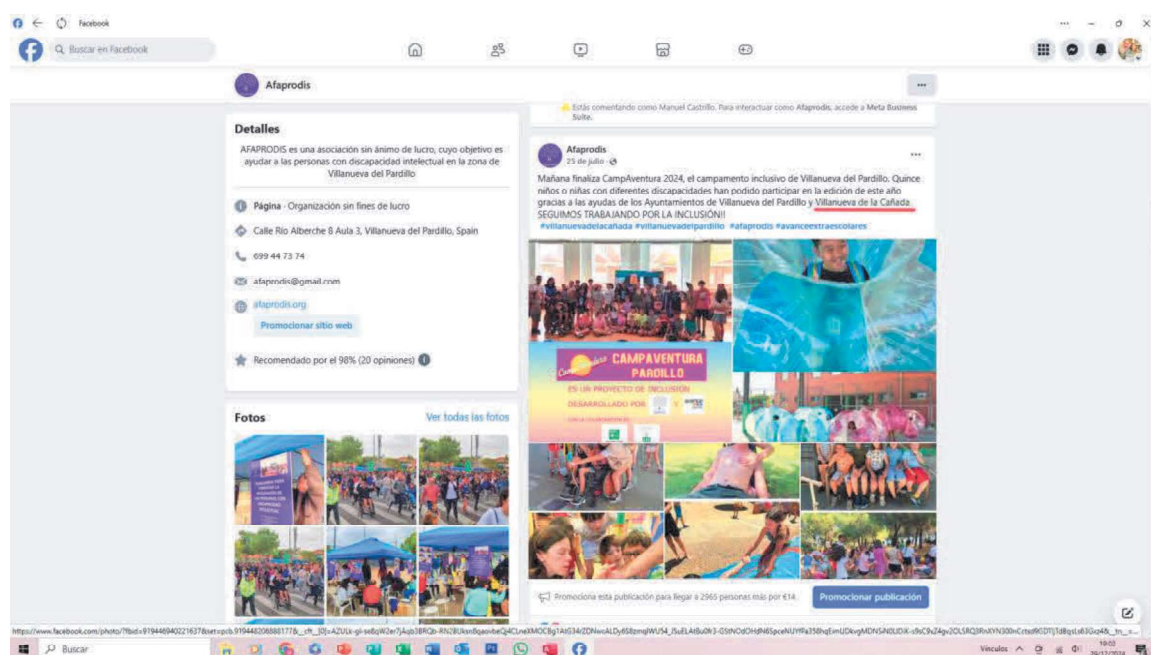
Complementariamente, la ayuda económica prestada por el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada para el campamento inclusivo quedó reflejada en toda la documentación, presentaciones, noticias y audiovisuales que se publicaron, antes, durante y después de finalizar el campamento.



Asociación de Familias y
Profesionales por la Integración
de las Personas con Discapacidad
Intelectual



Firma del Convenio en Facebook



Publicación campamento inclusivo en Facebook



Asociación de Familias y
Profesionales por la Integración
de las Personas con Discapacidad
Intelectual



Imagen incluida en los videos del campamento

SUMAMOS CAPACIDADES

**CAMPAVENTURA
CAMPAMENTO INCLUSIVO**

Creamos un espacio de convivencia
en el que las diferencias unen
¡Gracias por enseñarnos tanto!

Plazas de inclusión subvencionadas por

Fecha límite de inscripción para plazas
de inclusión el 30 de mayo
PLAZAS LIMITADAS

Más información en el teléfono 699-147374 o en
afaprodis@gmail.com

INSCRIPCIÓN DE NIÑOS O NIÑAS CON NECESIDADES ESPECIALES

PINCHA AQUÍ PARA

APUNTARTE

✓ LOS SOCIOS DE AFAPRODIS
TENDRÁN EL MISMO PRECIO
QUE EL RESTO DE FAMILIAS
DE LAS AMPAS

⚠ LOS NO SOCIOS DE AFAPRODIS
VERÁN SU TARIFA
INCREMENTADA EN
30 EUROS SEMANALES.
afaprodis@gmail.com

Página de la presentación del campamento 2024



*Asociación de Familias y
Profesionales por la Integración
de las Personas con Discapacidad
Intelectual*

I.- PROYECTO CAMPAMENTO INCLUSIVO



Asociación de Familias y
Profesionales por la Integración
de las Personas con Discapacidad
Intelectual

PROYECTO DE CAMPAMENTO INCLUSIVO PARA NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD

Entre el día 24 de junio y el 26 de julio de 2024 y ubicado en el colegio San Lucas de Villanueva del Pardillo discurrió la novena edición de CampAventura Pardillo en la que, a lo largo de sus cinco semanas de duración, participaron un total de 158 niños y niñas desde tres hasta trece años. Once niños y cuatro niñas con necesidades especiales, bajo la supervisión exclusiva de siete monitores seleccionados por Afaprodis, estuvieron entre esos participantes compartiendo con el resto las múltiples actividades que se desarrollaron a lo largo del campamento.

Tanto los niños como las niñas con necesidades especiales participaron, como uno más, en las actividades, con un carácter totalmente inclusivo, desarrolladas en el campamento. En las fotografías siguientes se pueden ver a los niños participantes en diversas actividades del campamento, como yincanas, juegos populares adaptados, guerra de pinturas, juegos de agua, juegos deportivos, pintura 3D y otras con carácter didáctico, como exposición Picasso, teatro de marionetas, conoce los insectos, etc.

CampAventura Pardillo 2024 recibió la visita de autoridades municipales de los Ayuntamientos de Villanueva del Pardillo y Villanueva de la Cañada, que pudieron apreciar directamente algunas de las actividades y el trabajo realizado por los monitores y monitoras del campamento.





Asociación de Familias y
Profesionales por la Integración
de las Personas con Discapacidad
Intelectual



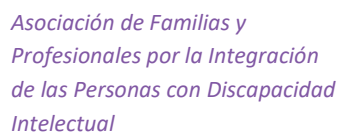


Asociación de Familias y
Profesionales por la Integración
de las Personas con Discapacidad
Intelectual

Queremos destacar también el homenaje realizado por los alumnos del último curso de primaria, a iniciativa propia, a los niños y niñas con necesidades especiales participantes en el campamento. Estos alumnos, que por su edad no podrán asistir a más campamentos, llevan varios años compartiendo sus experiencias en el campamento con los niños y niñas de Afaprodis y quisieron dejar una muestra de su cariño hacia ellos mediante una serie de carteles en los que reflejaron esa experiencia compartida. Esta es una clara demostración de que a los niños no hace falta hablarles de inclusión, ellos la practican si se les da la ocasión.

Estos son algunos de los carteles que prepararon los alumnos del último curso de primaria. En la página web de la asociación www.afaprodis.org se puede ver un video de este homenaje.







Asociación de Familias y
Profesionales por la Integración
de las Personas con Discapacidad
Intelectual

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN DE NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES EN CAMPAVENTURA 2024

SUMAMOS CAPACIDADES

CAMPAVENTURA CAMPAMENTO INCLUSIVO

Creemos un espacio de convivencia
en el que las diferencias unen
¡Gracias por enseñarnos tanto!



Plazas de inclusión subvencionadas por



Fecha límite de inscripción para plazas
de inclusión el 30 de mayo
PLAZAS LIMITADAS

Más información en el teléfono 699447374 o en
afaprodis@gmail.com

INSCRIPCIÓN DE NIÑOS O NIÑAS CON NECESIDADES ESPECIALES

PINCHA AQUÍ PARA

APUNTARTE

✓ LOS SOCIOS DE AFAPRODIS
TENDRÁN EL MISMO PRECIO
QUE EL RESTO DE FAMILIAS
DE LAS AMPAS

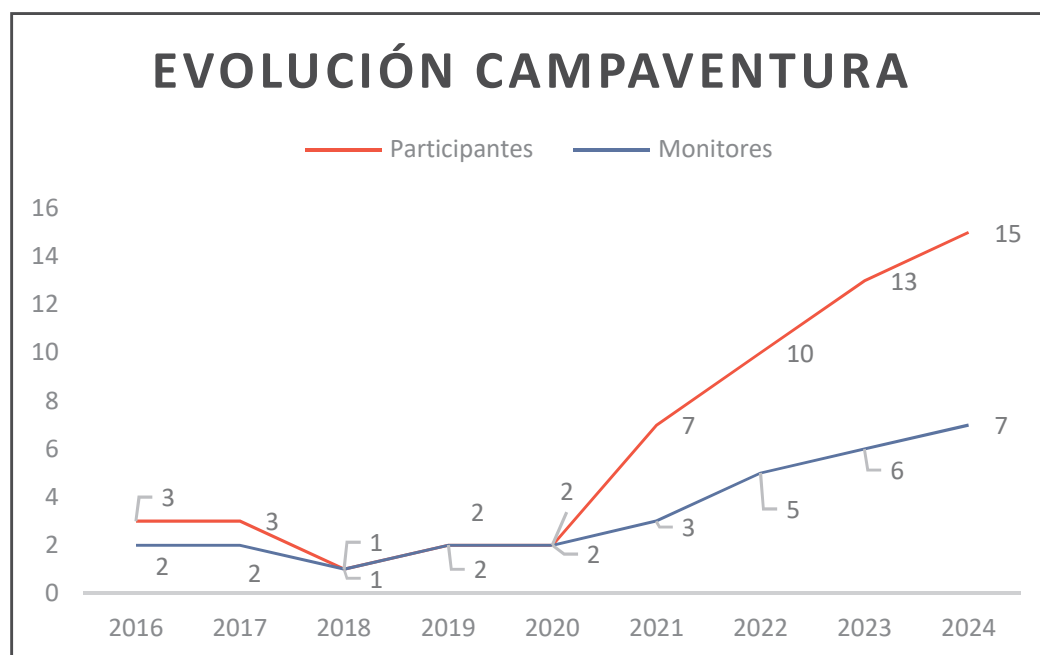
⚠ LOS NO SOCIOS DE AFAPRODIS
VERÁN SU TARIFA
INCREMENTADA EN
30 EUROS SEMANALES.
afaprodis@gmail.com

Tal como se indica en la presentación del campamento, la inscripción de niños o niñas con necesidades especiales requiere que sus familias contacten previamente con Afaprodis con el fin de que los integradores sociales de Afaprodis concierten una entrevista personal con los padres para conocerlos y evaluar conjuntamente las necesidades específicas de apoyo de cada uno de los niños o niñas. Con los resultados de la evaluación conjunta, los profesionales de Afaprodis elaboran un Plan de Apoyo Individualizado (PAI) que sirve como base para la selección de los monitores o monitoras que reúnan el perfil más adecuado para atenderlas. Una vez seleccionados los monitores o monitoras, Afaprodis organiza un encuentro de dicho monitor o monitora con la familia y con el niño o la niña para que se conozcan y puedan plantear allí todas las dudas y cautelas sobre la participación de su hijo o hija en el campamento. Una vez obtenido el visto bueno de los padres al monitor o monitora propuestos, Afaprodis notifica a los responsables de la gestión y de la coordinación de actividades del campamento los datos de la personas seleccionadas para su contratación y adscripción al grupo de monitores.

Hay que reseñar aquí, por su importancia, el que prácticamente la totalidad de los niños o niñas con necesidades especiales que han asistido a CampAventura han reiterado su asistencia en años sucesivos. En opinión expresa de sus familias, Afaprodis les ha proporcionado un recurso de conciliación único, así como, un trato, una profesionalidad y una atención permanente, que superó todas sus expectativas.

El gráfico siguiente refleja la evolución del número de participantes en CampAventura desde sus inicios. Como se puede apreciar, desde 2020 la participación de niños o niñas con necesidades especiales ha crecido progresivamente lo que ha obligado también a incrementar el número de monitores y, en consecuencia, el coste final para la asociación.

Debemos resaltar que en la edición de 2024 se ha tenido que limitar el número de participantes, quedando cinco demandantes sin poder realizar la inscripción por no hacerlo en el plazo señalado.



En el cuadro siguiente se detallan las edades, los periodos de participación, ratio “monitor/niño” aplicado y localidad de residencia de cada uno de los once niños y las cuatro niñas participantes en CampAventura Pardillo 2024.

Participante	Edad	Duración	Ratio	Localidad de residencia
Inés	11	4 semanas	1/2	Villanueva de la Cañada
Carlos	9	4 semanas	1/2	Galapagar
Bianca	16	4 semanas	1/1	Las Rozas
Nolan	10	Una semana	1/4	Valdemorillo
Pablo	17	3 semanas	1/1	Villanueva del Pardillo
Soren	9	2 semanas	1/4	Guadarrama
Rodrigo A	12	2 semanas	1/4	Villanueva del Pardillo
Alaia	13	3 semanas	1/1	Villanueva de la Cañada
Juan José	8	2 semanas	1/2	Villanueva de la Cañada
Rodrigo L	11	Campamento completo	1/1	Galapagar
Valentina	18	Campamento completo	1/12	Villanueva del Pardillo
Alejandro	15	Campamento completo	1/2	Quijorna
Gabrielle	10	Campamento completo	1/4	Villanueva de la Cañada
Guillermo	6	3 semanas	1/1	Las Rozas
Adrián	10	4 semanas	1/4	Boadilla del Monte

El número de participantes, sus diferentes discapacidades, las diferencias de edad y las de fechas de participación, hacen especialmente compleja la organización de este campamento. Afaprodis establece el número de monitores necesarios para atender las necesidades de apoyo de los participantes en función de la ratio asignada a cada niño o niña. En la edición de este año se ha contado con el apoyo de siete monitoras o monitores. Para posibilitar un mejor ajuste en la distribución de responsabilidades durante las dos primeras semanas de campamento se estimó necesario ampliar este apoyo y se prolongó una semana más la duración del contrato de uno de los monitores.



VALORACIÓN ECONÓMICA

Desde al año 2016, el campamento urbano inclusivo CampAventura Pardillo promovido por las AMPA de los colegios públicos de Villanueva del Pardillo y gestionado por la empresa AVANCE EXTRAESCOLAR SLU, ha contado con la participación de niños con necesidades especiales.

Por acuerdo inicial con AVANCE EXTRAESCOLAR, Afaprodís selecciona las personas cualificadas que atienden a esos niños durante su estancia y AVANCE las contrata y abona sus nóminas, facturando a Afaprodís, al finalizar el campamento, todos los costes asociados a dichos monitores y monitoras.

El coste final de los monitores en CampAventura 2024 se cifra en **10.774,44 €**, de acuerdo con la factura presentada por la empresa organizadora. *(Los documentos justificativos se incluyen en el anexo I)*

El cálculo realizado para la valoración del coste de los monitores necesarios para la participación de los cuatro participantes residentes en Villanueva de la Cañada es el siguiente:

Semanas totales de monitor: 28

Coste total campamento: 10.774,44 €

Coste medio monitor/semana: $10.774,44 : 28 = 384,80 \text{ € (*)}$

() Al no contar en esta ocasión con monitoras voluntarias, excepto una durante una semana a media jornada, ha originado un ligero incremento del coste monitor/semana respecto al año anterior*

Partiendo del coste medio monitor/semana, calculamos el coste de cada semana en función del número de monitores de esa semana y luego repartimos el coste total de la semana entre el número de niños que asistieron dicha semana, todo ello de acuerdo con las tablas siguientes:

Participante	Última Junio	1ª Julio	2ª Julio	3ª Julio	4ª Julio	Total
Inés		207,20	207,20	209,89	192,40	816,69
Carlos		207,20	207,20	209,89	192,40	816,69
Bianca		207,20	207,20	209,89	192,40	816,69
Nolan	219,89					219,89
Pablo	219,89	207,20	207,20			634,29
Soren		207,20	207,20			414,40
Rodrigo A		207,20	207,20			414,40
Alaia		207,20	207,20	209,89		624,29
Juan José				209,89	192,40	402,29
Rodrigo L	219,89	207,20	207,20	209,89	192,40	1.036,58
Valentina	219,89	207,20	207,20	209,89	192,40	1.036,58
Alejandro	219,89	207,20	207,20	209,89	192,40	1.036,58
Gabrielle	219,89	207,20	207,20	209,89	192,40	1.036,58
Guillermo		207,20	207,20	209,89		624,29
Adrián	219,89	207,20	207,20	209,89		844,18
Total semana	1.539,21	2.693,61	2.693,61	2.308,81	1.539,21	10.774,44



Distribución monitoras/es

						Semanas
PATRICIA	384,80	384,80	384,80			3
SOFÍA	384,80	384,80	384,80	384,80	384,80	5
LAURA		384,80	384,80	384,80	384,80	4
SANDRA		384,80	384,80	384,80	384,80	4
NOELIA	384,80	384,80	384,80	384,80	384,80	5
VICTORIA	384,80	384,80	384,80	384,80		4
DANIEL		384,80	384,80	384,80		3
<i>Coste semana</i>	<i>1.539,21</i>	<i>2.693,61</i>	<i>2.693,61</i>	<i>2.308,81</i>	<i>1.539,21</i>	<i>10.774,44</i>

Semanas monitor: 28,00
 Coste monitoras: 10.704,44
 Coste voluntaria: 70,00
Coste total: 10.774,44
Semana/monitor: 384,80

Por lo que, la cifra final del coste de los monitores necesarios para la participación de los cuatro niños o niñas residentes en Villanueva de la Cañada en CampAventura 2024, resaltados con fondo amarillo en la tabla, es de: **2.879,86 €**



*Asociación de Familias y
Profesionales por la Integración
de las Personas con Discapacidad
Intelectual*

II.- PROYECTO DE TALLERES Y OCIO INCLUSIVO



PROYECTO DE TALLERES Y OCIO INCLUSIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD ADULTAS

Como estaba previsto en el calendario propuesto, los talleres y actividades de ocio inclusivo para personas con discapacidad adultas se iniciaron el día 8 de enero, finalizando, su primera fase, el día 19 de junio. La segunda fase se inició el día 2 de octubre y finalizó el día 18 de diciembre.

Se realizaron un total de 101,25 horas de talleres los lunes y miércoles y 86,75 horas de actividades de ocio los sábados. Se inscribieron un total de 20 participantes, siendo la media de asistencia regular a los talleres de 16 y de 10 para las actividades de los sábados.

El elevado número de participantes, varios de ellos con movilidad reducida, y la creciente necesidad de apoyo por la edad de algunos de ellos, requirió la dedicación completa de tres monitoras, además de la monitora educadora que organiza y dirige las actividades y talleres.

A lo largo del año se produjeron varias bajas por enfermedad del personal de apoyo contratado, una de ellas de larga duración que provenía del año anterior, que han condicionado los costes laborales, siendo éstos, no obstante, similares a los previstos en la propuesta presentada.

Adicionalmente se han dedicado 97 horas profesionales a la planificación y coordinación de todo el programa, así como 47 horas para su gestión y administración, que, en conjunto, suponen 38 horas menos que las previstas en la propuesta inicial.

TALLERES Y ACTIVIDADES DE OCIO

Dando continuidad al programa de actividades de ocio desarrollado a lo largo del año 2023, en 2024 se ha dado preferencia a aquellas que han venido proponiendo los participantes. Con ello se ha diversificado su tipología, procurando, en la medida de lo posible, que las actividades fueran más inclusivas con salidas a diferentes y populares espacios lúdicos de ocio, entre los que cabe resaltar la asistencia a espectáculos como musicales, magia, teatro y cine.

En el apartado de talleres, se ha seguido procurando que los participantes pudieran mejorar sus habilidades tanto físicas como intelectuales mediante la realización de diferentes modalidades, como manualidades, cocina, cerámica y juegos de mesa.

También se ha procurado que el ejercicio físico tuviera una presencia permanente a lo largo del curso con actividades de gimnasia, baile, bolera, piscina y paseos.

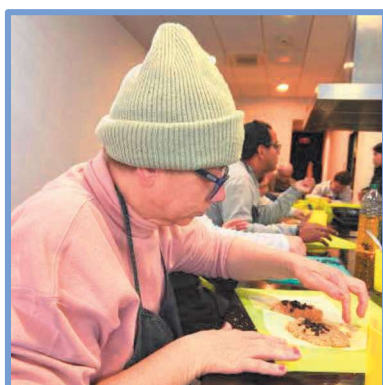
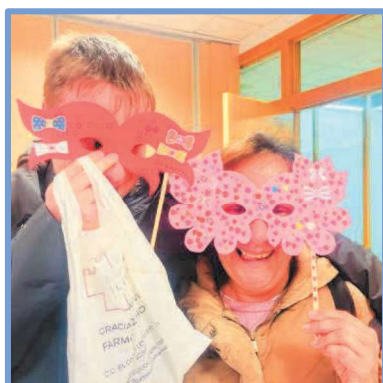
La música ha sido, también, protagonista dentro del conjunto de las actividades realizadas. Los talleres de baile, karaoke o concursos de canciones han estado presentes periódicamente a lo largo del programa. Finalmente, para promover el crecimiento personal y la autoestima de los participantes, en junio y con motivo de la finalización del curso escolar, se realizó, en el auditorio del Centro Cívico El Molino, una representación musical en la que todos pudieron demostrar sus cualidades musicales, individual o colectivamente. A esta representación asistieron numerosos familiares de los participantes, una representación municipal encabezada por la concejal de Servicios Sociales, Belén Garrido, y varios miembros de la Junta Directiva de Afaprodis.

En general, desde Afaprodis entendemos que la oferta de ocio inclusivo promovida por el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada tiene un buen nivel de calidad, en comparativa con otras ofertas públicas, gracias a los recursos empleados y a la gestión profesional y sin ánimo de lucro que nuestra asociación realiza.

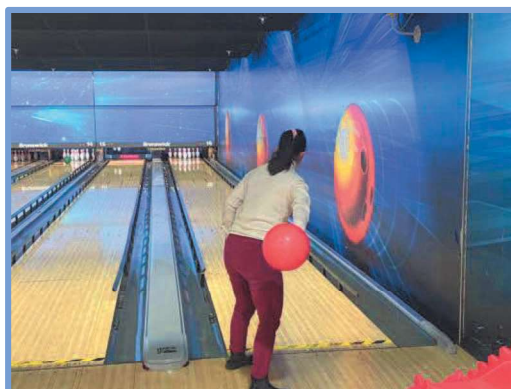
Como se planteaba en nuestro proyecto, el desarrollo del programa durante el año 2024 ha tenido un carácter continuista, como respuesta a la satisfacción de usuarios y sus familias que hubo durante el año anterior.

Se incluyen, a continuación, diversas imágenes de los talleres y actividades realizados durante 2024.

Talleres



Actividades de los sábados





Asociación de Familias y
Profesionales por la Integración
de las Personas con Discapacidad
Intelectual



Representación de fin de curso





1. OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA

Como se planteaba en este apartado del proyecto presentado, el programa de actividades propuesto por **AFAPRODIS** está basado en un modelo psicosocial, que plantea la visión de las personas desde todos los ámbitos y contextos posibles, biológico, mental y social. Este modelo basa sus intervenciones en la Planificación Centrada en la Persona (PCP), es decir, es la propia persona la que decide qué recursos y necesidades precisa para mejorar su día a día. Las personas somos dimensionales, es decir, una persona no puede alcanzar una buena calidad de vida si no se le ofrecen los apoyos necesarios que compensen sus capacidades diferentes. Estos apoyos, insistimos, deben adaptarse a las necesidades específicas de cada persona en todas sus dimensiones.

En tal sentido, el Programa de Actividades de Ocio Inclusivo para personas con diversidad funcional tiene como objetivos generales:

- Proporcionar un espacio de encuentro, de relación interpersonal y de esparcimiento amplio, flexible y abierto a las iniciativas de los participantes.
- Desarrollar la confianza en uno mismo y dar posibilidad de disfrutar con el contacto y las relaciones interpersonales.
- Fomentar relaciones de amistad, incluso más allá de los límites del programa.
- Impulsar la autodeterminación de cada uno de los participantes y del grupo en la gestión de su propio ocio.
- Promover el crecimiento personal y la autoestima.

En definitiva, se trata de evolucionar desde el modelo tradicional, basado en la ocupación del tiempo libre como forma de entretenimiento, hacia un modelo terapéutico, en el que las actividades son un medio para alcanzar logros educativos o rehabilitadores, como medio para alcanzar un **ocio basado en la participación de la persona con discapacidad en la comunidad, garantizando la igualdad de oportunidades que les permita acceder al ocio comunitario**.

2. DESARROLLO DEL PROGRAMA

2.1. Nivel de satisfacción y grado de participación individual en las diferentes actividades desarrolladas.

Al igual que en años pasados, la observación directa por parte de los monitores ha permitido evaluar las preferencias, la satisfacción individual y el nivel de participación de cada uno de los usuarios del servicio. Como no podía ser menos, cada participante presenta un perfil diferente, pero con coincidencias entre ellos.

Las actividades menos valoradas o apreciadas siguen siendo, en general, las que requieren un esfuerzo físico, como son: gimnasia, yoga y pilates adaptado o los paseos caminando.

Los talleres de manualidades, cocina y juegos de mesa siguen siendo aceptados por la mayoría, aunque los que mayor entusiasmo suscitan son los relacionados con la música (karaoke, baile, concurso de canciones, etc.) y los aperitivos o meriendas en los bares o cafeterías.

Tanto las actividades que en este curso han implicado desplazamientos en medios públicos de transporte, como el ir a espectáculos públicos, han sido muy bien acogidas de forma generalizada.

2.2. Nivel de satisfacción de las familias

De forma generalizada, las familias de los participantes siguen manifestando su satisfacción por el funcionamiento del servicio y el buen trabajo de los monitores.



El hecho de que se hayan realizado inscripciones por encima del número máximo de participantes propuesto en el proyecto y el interés por el servicio suscitado en nuevas familias, señalan como muy positiva su percepción de éste.

Desde Afaprodis se mantiene, a lo largo del curso, un contacto permanente con las familias informándolas de las actividades, incidencias, elementos necesarios para su desarrollo y respondiendo a todas sus dudas e inquietudes.

2.3. Identificación del perfil profesional para la evolución hacia el cambio de modelo.

La experiencia adquirida desde 2019 nos permite reconocer que los perfiles profesionales de las personas que se han venido dedicando a la prestación del servicio son los adecuados y entendemos que es fundamental, y casi más importante que el perfil profesional, la valoración previa de las cualidades personales, su dedicación y su interés por el trabajo que se realiza, por lo que Afaprodis pondrá un especial cuidado e interés en la selección de las personas que se entienda necesarias para el mejor desarrollo del programa.

3. DESGLOSE DE HORAS, COSTE ECONÓMICO E INDICADORES DE REFERENCIA

3.1. Resumen de horas

Mes	Horas talleres	Horas actividades	Horas total	Horas monitor educador	Horas monitor apoyo	Horas coord. y planific. actividades	Horas gestión y admón. proyecto	Total horas profesionales
Enero	12,00	9,00	21,00	10,00	66,00	8,00	2,00	86,00
Febrero	12,00	9,00	21,00	9,00	63,00	10,00	7,00	89,00
Marzo	9,00	9,00	18,00	6,00	54,00	16,50	0,00	76,50
Abril	13,50	12,00	25,50	12,00	76,50	10,50	6,00	105,00
Mayo	10,50	9,00	19,50	9,00	58,50	8,00	6,00	81,50
Junio	9,75	13,75	23,50	13,00	70,50	11,00	0,00	94,50
Septiembre						8,00	8,00	16,00
Octubre	13,50	8,00	21,50	8,00	64,50	11,00	6,00	89,50
Noviembre	12,00	14,00	26,00	13,00	78,00	8,00	6,00	105,00
Diciembre	9,00	3,00	12,00	6,00	36,00	6,00	6,00	54,00
Suma total	101,25	86,75	188,00	86,00	567,00	97,00	47,00	797,00
Propuesta	100,50	84,00	184,50	90,00	562,10	119,00	63,00	834,10

3.2. Valoración económica

Resumen coste total del proyecto de talleres y ocio inclusivo para personas con diversidad funcional:



Mes	Salarios	Cotizaciones Sociales	Servicios	Materiales	Seguro RC	TOTAL
Enero	1.135,16	249,48	58,73		179,39	1.622,76
Febrero	1.173,47	269,09	8,58	100,31		1.559,55
Marzo	1.049,70	233,95	87,60			1.371,25
Abril	1.378,89	334,55	31,40			1.744,84
Mayo	1.091,03	235,67		5,60		1.332,30
Junio	1.598,91	409,21	16,72	80,05		2.104,89
Septiembre	213,79	68,37				282,16
Octubre	1.185,15	275,30		92,25		1.552,70
Noviembre	1.359,27	324,80	41,92			1.725,99
Diciembre	771,68	133,28	8,80	58,91		972,67
Suma final	10.957,05	2.533,70	253,75	337,12	179,39	14.261,01
Propuesta	13.147,47		350,00	400,00	180,00	14.077,47

3.3. Indicadores de referencia

	2024	2023
Coste medio hora profesional:	16,93 €	15,85 €
Coste medio hora actividad:	75,86 €	73,14 €
% horas coordinación/horas actividad:	51,6 %	62,7 %
% horas gestión/horas actividad:	25,0 %	61,6 %
Ratio horas monitor/horas actividad:	3,2	3,2
Ratio horas prof. total/horas actividad:	4,2	4,2

Los indicadores señalan una estabilidad interanual de los costes medios y la reducción significativa de los porcentaje de las horas de gestión administrativa, sin incrementarse, no obstante, los ratios de horas monitor y total.

3.4. Costes laborales

A lo largo del año algunos de los trabajadores de la asociación han realizado trabajos para la propia asociación y para el servicio de ocio inclusivo, como queda reflejado en sus nóminas. No obstante, tanto el prorrateo de las pagas extraordinarias, como de las cotizaciones sociales del trabajador y de la empresa, quedan reflejadas en las nóminas de forma única y conjunta. Con el fin de determinar el coste laboral específico de cada uno de los ámbitos a los que han dedicado sus servicios, se ha realizado un reparto proporcional de dichos conceptos en función del tiempo de dedicación a cada uno de ellos. Asimismo, a lo largo del año se produjeron los ceses de actividad obligados por la normativa laboral y bajas por enfermedad, en uno de los casos de larga duración, todo ello según queda reflejado en la tabla siguiente:



Horas	Salario base	P.paga extra	Prestac enferm. o accid	Finiquito fin actividad	Total devengado	SS trabajador	Salario líquido	SS empresa
-------	--------------	--------------	-------------------------	-------------------------	-----------------	---------------	-----------------	------------

ENERO

Ana Fábregas López (Monitor)	10,00	114,53	19,09			133,62	8,65	107,60	42,73
Ana Fábregas López (Coordinación)	8,00	91,62	15,27			106,89	6,92	86,08	34,19
Guillermo Castrillo (Gestión)			0,00	127,10		127,10	10,97	103,42	-72,86
Noelia Amelín	22,00	211,66	35,28			246,94	15,99	230,95	78,96
Sofía Izquierdo	22,00	211,66	35,28			246,94	15,99	230,95	78,96
Laura del Moral	22,00	211,66	35,28			246,94	15,99	230,95	78,96
Betania Alonso García (Gestión)	2,00	22,91	3,82			26,73	1,74	21,25	8,54
Total mes	86,00	864,04	144,02			1135,16	76,24	1011,20	249,48

FEBRERO

Ana Fábregas López (Monitor)	9,00	103,08	17,18			120,26	7,78	96,84	38,46
Ana Fábregas López (Coordinación)	10,00	114,53	19,09			133,62	8,65	107,60	42,73
Guillermo Castrillo (Gestión)	0,00		0,00	118,90		118,90	10,27	96,74	-68,18
Noelia Amelín	21,00	202,04	33,68			235,72	15,25	220,47	75,39
Sofía Izquierdo	21,00	202,04	33,68			235,72	15,25	220,47	75,39
Laura del Moral	21,00	202,04	33,68			235,72	15,25	220,47	75,39
Betania Alonso García (Gestión)	7,00	80,17	13,36			93,53	6,05	74,39	29,91
Total mes	89,00	903,90	150,67			1173,47	78,50	1036,98	269,09

MARZO

Ana Fábregas López (Monitor)	6,00	68,72	11,45	6,33		86,50	6,55	68,71	32,39
Ana Fábregas López (Coordinación)	9,00	103,08	17,18	9,50		129,76	9,83	103,06	48,58
Guillermo Castrillo (Gestión)	0,00		0,00	127,10		127,10	10,97	103,42	-72,86
Noelia Amelín	18,00	173,18	28,86			202,04	13,07	188,97	64,60
Sofía Izquierdo	18,00	173,18	28,86			202,04	13,07	188,97	64,60
Laura del Moral	18,00	173,18	28,86			202,04	13,07	188,97	64,60
Betania Alonso García (Gestión)	7,50	85,90	14,32			100,22	6,485	79,71	32,04
Total mes	76,50	777,24	129,53			1049,70	73,04	921,80	233,95

ABRIL

Ana Fábregas López (Monitor)	12,00	137,44	22,90	8,76		169,10	11,32	135,80	55,95
Ana Fábregas López (Coordinación)	10,50	120,26	20,04	7,67		147,96	9,93	118,81	48,93
Guillermo Castrillo (Gestión)	0,00		0,00	123,00		123,00	10,61	100,09	-70,52
Noelia Amelín	25,50	245,34	40,88			286,22	18,52	267,70	91,52
Sofía Izquierdo	25,50	245,34	40,88			286,22	18,52	267,70	91,52
Laura del Moral	25,50	245,34	40,88			286,22	18,52	267,70	91,52
Betania Alonso García (Gestión)	6,00	68,72	11,45			80,17	5,19	63,75	25,63
Total mes	105,00	1062,43	177,03			1378,89	92,61	1221,55	334,55

MAYO

Ana Fábregas López (Monitor)	9,00	103,08	17,18			120,25	7,78	96,84	38,47
Ana Fábregas López (Coordinación)	8,00	91,62	15,27			106,88	6,91	86,08	34,19
Guillermo Castrillo (Gestión)	0,00		0,00	127,10		127,10	10,97	103,42	-72,56
Noelia Amelín	19,50	187,61	31,27			218,88	14,17	204,71	69,98
Sofía Izquierdo	19,50	187,61	31,27			218,88	14,17	204,71	69,98
Laura del Moral	19,50	187,61	31,27			218,88	14,17	204,71	69,98
Betania Alonso García (Gestión)	6,00	68,72	11,45			80,16	5,19	63,76	25,63
Total mes	81,50	826,25	137,71			1091,03	73,36	964,23	235,67



	Horas	Salario base	P.paga extra	Prestac enferm. o accid	Finiquito fin actividad	Total devengado	SS trabajador	Salario líquido	SS empresa
JUNIO									
Ana Fábregas López (Monitor)	13,00	148,89	24,81	7,21		180,91	12,80	144,60	63,23
Ana Fábregas López (Coordinación)	4,00	45,81	7,64			53,45	3,94	42,42	19,46
Guillermo Castrillo (Gestión)	0,00		0,00	123,00		123,00	10,61	100,09	-70,52
Noelia Amelín	23,50	226,09	37,68		118,90	382,67	24,76	357,91	122,38
Sofía Izquierdo	23,50	226,09	37,68		118,90	382,67	24,76	357,91	122,38
Laura del Moral	23,50	226,09	37,68		118,90	382,67	24,76	357,91	122,38
Betania Alonso García (Gestión)	7,00	80,17	13,36			93,53	6,05	74,39	29,91
Total mes	94,50	953,15	158,85		356,70	1598,91	107,67	1435,24	409,21
SEPTIEMBRE									
Ana Fábregas López (Coordinación)	8,00	91,62	15,27			106,89	6,92	86,08	34,18
Betania Alonso García (Gestión)	8,00	91,62	15,27			106,89	6,92	85,01	34,19
Total mes	16,00	183,25	30,54			213,79	13,83	171,09	68,37
OCTUBRE									
Ana Fábregas López (Monitor)	8,00	91,62	15,27			106,89	7,72	85,28	38,18
Ana Fábregas López (Coordinación)	11,00	125,98	21,00			146,99	10,62	117,27	52,51
Guillermo Castrillo (Gestión)			0,00	127,10		127,10	10,97	103,42	-72,56
Noelia Amelín	21,50	206,85	34,48			241,33	24,76	216,57	77,18
Sofía Izquierdo	21,50	206,85	34,48			241,33	24,76	216,57	77,18
Laura del Moral	21,50	206,85	34,48			241,33	24,76	216,57	77,18
Betania Alonso García (Gestión)	6,00	68,72	11,45			80,17	5,19	64,56	25,64
Total mes	89,50	906,88	151,16			1185,15	108,78	1020,25	275,30
NOVIEMBRE									
Ana Fábregas López (Monitor)	13,00	148,89	24,81			173,70	11,24	139,88	55,57
Ana Fábregas López (Coordinación)	8,00	91,62	15,27			106,89	6,92	86,08	34,18
Guillermo Castrillo (Gestión)			0,00	123,00		123,00	10,61	100,09	-70,52
Noelia Amelín	26,00	250,15	41,69			291,84	24,76	267,08	93,31
Sofía Izquierdo	26,00	250,15	41,69			291,84	24,76	267,08	93,31
Laura del Moral	26,00	250,15	41,69			291,84	24,76	267,08	93,31
Betania Alonso García (Gestión)	6,00	68,72	11,45			80,17	5,19	64,56	25,64
Total mes	105,00	1059,67	176,60			1359,27	108,23	1191,84	324,80
DICIEMBRE									
Ana Fábregas López (Monitor)	6,00	68,72	11,45			80,17	5,19	64,56	25,64
Ana Fábregas López (Coordinación)	6,00	68,72	11,45			80,17	5,19	64,56	25,64
Guillermo Castrillo (Gestión)			0,00	127,10		127,10	10,97	103,42	-72,86
Noelia Amelín	12,00	115,45	19,24			134,69	8,71	125,98	43,07
Sofía Izquierdo	12,00	115,45	19,24			134,69	8,71	125,98	43,07
Laura del Moral	12,00	115,45	19,24			134,69	8,71	125,98	43,07
Betania Alonso García (Gestión)	6,00	68,72	11,45			80,17	5,19	63,76	25,64
Total mes	54,00	552,51	92,07			771,68	52,67	674,23	133,28



Asociación de Familias y
Profesionales por la Integración
de las Personas con Discapacidad
Intelectual

3.5. Resumen económico del convenio

PROYECTO	COSTE PREVISTO	COSTE REAL
Proyecto de campamento inclusivo	3.000,00 €	2.879,86 €
Proyecto de talleres y ocio inclusivo adultos	14.077,47 €	14.261,01 €
TOTAL PROYECTOS	17.077,47 €	17.140,87 €
Subvención recibida		17.000,00 €
Resto asumido por Afaprodis		63,40 €

La documentación soporte de las cifras dadas se incluye como Anexo II